



MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS NACIONES UNIDAS
Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

MV/ay
N° 002

La Misión Permanente de Chile ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos – División de Procedimientos Especiales - y tiene el honor de remitir, como anexo a la presente Nota, información adicional respecto a los acontecimientos recientes ocurridos en Chile y que complementa la respuesta transmitida con la Nota Verbal 001 de fecha 03 de enero 2020. Próximamente se remitirán nuevos antecedentes relevantes a este requerimiento.

La Misión Permanente de Chile aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos – División de Procedimientos Especiales - las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 03 de enero de 2020

